

¡Sé parte de la INTEGRACIÓN,
Sé parte de la
Secretaría General de la
Comunidad Andina!



Convocatoria 2013

Funcionarios Andinos

¿Te gustaría trabajar por la integración andina?
¡ESTA ES TU OPORTUNIDAD!

COMUNIDAD
ANDINA
SECRETARIA GENERAL



Invitación

Tengo el agrado de invitarte a la convocatoria de personal profesional y especializado que esta Secretaría General llevará a cabo entre el 21 de noviembre y el 15 de diciembre de 2013.

Los procesos de integración en nuestra región enfrentan hoy desafíos como nunca antes en la historia del continente. Nuevos mercados, nuevos acuerdos y nuevos objetivos para la integración están surgiendo para adecuarse a la nueva etapa de crecimiento del comercio que se asoma en el horizonte.

En este contexto, se está llevando adelante un proceso de reingeniería y priorización de los ámbitos de acción en el Sistema Andino de Integración (SAI) y, esta Secretaría General, como instancia ejecutiva y de coordinación, está conformando un equipo de profesionales especializados para alcanzar estos objetivos.

Como resultado de la priorización de los ámbitos de acción, se fortalecerán las áreas relacionadas con: el incremento del comercio intracomunitario, coordinación de esfuerzos conjuntos para la exploración de nuevos mercados, fortalecimiento de áreas de infraestructura esenciales para el desarrollo (interconexión eléctrica y transporte), armonización y articulación de políticas para la Ciudadanía Andina y el fortalecimiento del patrimonio sociocultural que refuerce nuestra identidad andina.

Con el propósito de afrontar estos desafíos nos gustaría contar con tus capacidades y aportes como parte del equipo de profesionales comprometidos. Por este motivo te invitamos a participar y compartir la nueva visión de la integración andina.

Pablo Guzmán Laugier
Secretario General de la Comunidad Andina

¿Cómo

Postular?



Requisitos:

Ver requisitos específicos en:
www.comunidadandina.org



Criterios de Evaluación:

- Experiencia en áreas afines al cargo.
- Conocimientos, méritos académicos y profesionales, reconocimientos o becas, en áreas afines al cargo.
- Capacidades acreditadas, liderazgo y construcción de equipos, concertación, negociación, responsabilidad, ética y compromiso.
- Publicaciones, enseñanza, investigaciones especializadas en áreas relacionadas al cargo.



Condiciones de la Contratación:

El postulante comunicará en el Formulario de Aplicación su pretensión económica.

Si el postulante resultara seleccionado, su nivel salarial será determinado en concordancia con los niveles profesionales de la Secretaría General.

La contratación del postulante seleccionado se realizará en el marco de las normas, políticas y reglamentos vigentes de la Secretaría General y el Convenio de Privilegios e Inmunidades, iniciando sus funciones el 3 de febrero de 2014. Los Funcionarios Internacionales no residentes tendrán facilidades para el traslado e instalación.



Procedimiento de Selección

Los postulantes remitirán los siguientes tres documentos en formato PDF al correo electrónico convocatoria2013@comunidadandina.org, hasta las 23:59 horas (hora de Lima), del día 15 de diciembre de 2013:

- Carta de Presentación firmada con información referencial sobre sus expectativas económicas.
- Formulario de Aplicación, firmado disponible en: www.comunidadandina.org/upload/formularioc2013.pdf
- Hoja de Vida, firmada con fotografía.

Las postulaciones no enviadas a la dirección de correo electrónico indicado, o en formato diferente al definido (pdf), o fuera del plazo establecido, no serán tomadas en cuenta. No se aceptarán postulaciones entregadas por otros medios.

La Secretaría General llevará el Proceso de Selección tomando en cuenta la información proporcionada por el postulante. En caso de ser seleccionado deberá presentar sustento documentario correspondiente.

La Secretaría General tomará contacto exclusivamente con los postulantes que hayan sido preseleccionados, mediante el correo electrónico consignado en el Formulario de Aplicación.

La Secretaría General podrá invitar a entrevista a los postulantes preseleccionados, mediante coordinación directa con los mismos.



Lugar de trabajo: Sede de la Secretaría General de la Comunidad Andina, ubicada en Av. Paseo de la República N° 3895, **San Isidro-Lima, Perú.**



La documentación del postulante se recibirá desde el **21 de noviembre hasta el 15 de diciembre de 2013.**



Para cualquier aclaración o información complementaria, los postulantes podrán dirigirse a:

Correo electrónico:
consultas@comunidadandina.org

Sitio Web: www.comunidadandina.org

Puedes postular a:

01. **COORDINADOR DE COMERCIO**
02. **Sanidad Vegetal (PE)**
03. **Inocuidad Alimentaria (PE)**
04. **Servicios e Inversiones (PE)**
05. **Competencia, Restricciones y Gravámenes (PE)**
06. **Propiedad Industrial (PE)**
07. **Sanidad Animal (PT)**
08. **Sanidad Vegetal (PT)**
09. **Inocuidad Alimentaria (PT)**
10. **Aduanas y Aranceles (PT)**
11. **Calidad y OTC (PT)**
12. **Defensa Comercial, Restricciones y Gravámenes (PT)**
13. **COORDINADOR DE PROMOCIÓN COMERCIAL EXPORTACIONES Y MIPYMES**
14. **Exportaciones con Valor Agregado y Encadenamientos Productivos (PE)**
15. **MiPymes y Compras Públicas (PE)**
16. **COORDINADOR DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA Y ENERGÍA**
17. **Interconexión Eléctrica (PE) (1)**
18. **Interconexión Eléctrica (PE) (2)**
19. **Interconexión Eléctrica (PT)**
20. **COORDINADOR DE TRANSPORTE**
21. **Trasporte de Bienes (PE)**
22. **Transporte de Personas (PE)**
23. **Transporte de Bienes y de Personas (PT)**
24. **COORDINADOR DE CIUDADANÍA ANDINA**
25. **Movilidad Humana (PE)**
26. **Migración y Movilidad Humana (PT)**
27. **COORDINADOR DE IDENTIDAD ANDINA**
28. **Identidad Andina (P.E.)**
29. **Participación Social e Identidad Andina (PT)**

**COMUNIDAD
ANDINA**

SECRETARIA GENERAL



Av. Paseo de la República N° 3895,
San Isidro, Lima - Perú
T: (511) 710 6400 / F: (511) 221 3329

www.comunidadandina.org